Guayaquil, 13 de Abril del 2012.

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CALERO PESANTES C.A Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones Legales presento a vuestra consideración el siguiente informe en mi carácter de comisario Correspondiente al Ejercicio Económico 2011.

- 1. Como es conocido por todos Ustedes la Compañía se dedica a la propiedad de Bienes Inmuebles, por el momento no ha realizado actividad económica.
- 2. Se ha procedido al registro respecto al incremento de valores como resultado de los nuevos avalúos comerciales previstos por las M.I. Municipalidades a los inmuebles.
- 3. Se ha cumplido con la disposición de la Junta general y de los Señores Accionistas.
- 4. De acuerdo al movimiento económico no se han suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el presente.
- 5. La Situación Financiera de la empresa comparable con los Ejercicios (2011-2010), no registra actividad económica de Ingresos solo registra actividad de gastos por pagos predios.

Atentamente,

CPA.Marcos Yagual

Comisario CI. 0919955369